NACIONAL

Adultos mayores podrán cobrar 4 mil 800 bimestrales

2 de enero de 2023 · 2 min de lectura



Desde este primero de enero, los adultos mayores podrán cobrar una pensión de 4 mil 800 pesos bimestrales, un incremento 25% más con respecto al año 2022, informó la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, la titular de Bienestar presentó los cambios que entrarán en vigor este 2023 para la Pensión Universal de Adultos Mayores, principalmente el incremento en los recursos dispersados, el mayor desde que inició este programa social en 2019, una promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Montiel Reyes recordó que el objetivo del gobierno federal es que en 2024 las personas mayores de 65 años reciban 6 mil pesos bimestrales.



Además del incrementó,a partir de enero de este año la entrega de los recursos se organizará en distintos días y por orden alfabético, esto debido a que en el bimestre enero-febrero también ascendió el número de adultos mayores registrados en 519 mil 353 pensiones nuevas

La secretaria reconoció que en años anteriores se han tenido saturación en las sucursales bancarias porque la dispersión ocurría en un solo día, por ello explicó que se tomó la decisión de realizar la entrega en cinco días para que las personas tengan mejor atención y los bancos estén preparados también con los recursos necesarios para ello.

Por otro lado, el operativo de pago en efectivo para aquellas personas que cobran a un bajo está modalidad en comunidades muy lejanas, iniciará el 9 de enero y concluirá el 5 de febrero, por lo que recomendó al público estar atento a la convocatoria a través del personal de Bienestar.



La titular de Bienestar además informó que 2022 cerró con 10 millones 537 181 de adultos mayores beneficiados y la inversión social que ha hecho el Gobierno Federal desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de 2019 a 2022, se registra en 975 mil millones de pesos.

La inversión social para este 2023 es de 339 millones 341 mil pesos y tan sólo en el primer bimestre se van a dispersar 52 mil 589 pesos.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/adultos-mayores-podran-cobrar-4-mil-800-bimestrales
Descargado el 21 de noviembre de 2026.